



ALCALDÍA DE PASTO

Despacho

DECRETO 0374 DE 2022
(12 SEP 2022)

POR EL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO EN CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

EL SECRETARIO DE GOBIERNO CON ASIGNACIÓN DE FUNCIONES COMO ALCALDE DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 y 648 de 2017

DECRETA:


ARTICULO PRIMERO. - Nombrar a la Ingeniera MAYRA ALEJANDRA SANTACRUZ MONCAYO, identificada con cédula de ciudadanía 36.950.242 expedida en Pasto (N), como SUBSECRETARIA DE GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, Código 045, Grado 06, dependiente de la Secretaria de Gestión Ambiental de la Alcaldía Municipal de Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Ordenar a la Subsecretaria de Talento Humano la gestión de todos los actos de comunicación y posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes.

ARTICULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMÚNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 12 SEP 2022


CARLOS HERNÁN BASTIDAS TORRES
A.F. Alcalde Municipal de Pasto
Decreto 0372 de 2022

Aprobó: 
ANGELA PANTOJA MORENO
Jefe Oficina Asesoría Jurídica

Revisó: DAYRA LUZ PALADINES UNIGARRO
Subsecretaria Talento Humano

Proyectó: MONICA GUERRA
Abogada contratista